



COVID-19: actualización de la situación en el marco del Programa Erasmus+

27 de marzo de 2020. Como continuación de los comunicados publicados anteriormente, el SEPIE informa de las últimas novedades de las que se disponen en relación con las medidas tomadas por las autoridades y la situación actual en cada Estado participante en el programa Erasmus+ (según la información facilitada por cada Agencia Nacional y/o información publicada en sitios webs oficiales sobre los que se facilita un enlace).

ALEMANIA. Con respecto a la situación de la Educación Superior en Alemania y la decisión de retrasar el inicio programado del semestre de verano 2020, en este enlace se puede ver la situación actual en cada uno de los dieciséis estados federados de Alemania: <https://hochschulforumdigitalisierung.de/de/news/deutschlandkarte-wann-startet-das-sommersemester-2020>

Por otro lado, las autoridades regionales de Berlín han pedido a todos los estudiantes y personal que se encuentren en la zona de riesgo definida por el Instituto Robert Koch (https://www.rki.de/DE/Content/InfAZ/N/Neuartiges_Coronavirus/Risikogebiete.html) que permanezcan durante dos semanas en autocuarentena y no acudan a los campus.

A partir del 16/03, todas las escuelas han ido cerrando en los dieciséis estados federados de Alemania.

Se ha aconsejado restringir la vida social, las fronteras se han cerrado en su mayoría y solo estarán abiertas para necesidades excepcionales y para personas que vayan a trabajar.

AUSTRIA. Desde el 16/03 se cancelan las clases para niños desde el noveno grado (9. Schulstufe, generalmente niños entre 14 y 15 años) en adelante, hasta final de Semana Santa (14/04). Las clases continúan a través de canales digitales. Así funcionan en universidades, universidades de ciencias aplicadas y en los grados superiores, según el ministro de Educación de Austria, Heinz Faßmann.

A partir del 18/03 se produce un cambio para estudiantes de hasta 14 años, que cambian las clases clásicas a una modalidad de supervisión y cuidados. Aquellos que no tengan la oportunidad de atender a sus hijos en casa pueden llevar a sus hijos a la escuela.

Más información sobre estas medidas en este enlace:

<https://www.bundeskanzleramt.gv.at/bundeskanzleramt/nachrichten-der-bundesregierung/2020/sozialpartnergipfel-im-bundeskanzleramt-regelungen-fuer-schulen-beschlossen.html>

BÉLGICA. En la comunidad de habla alemana, como en toda Bélgica, se han tomado las siguientes medidas de precaución:

- Para el periodo 13/03/2020 hasta el 03/04/2020 (comienzo de las vacaciones de Semana Santa), las escuelas permanecerán cerradas.
- Todos los eventos públicos, independientemente de su tamaño y tipo, han sido cancelados. No habrá actividades culturales ni deportivas.
- Los cafés y restaurantes están cerrados, las tiendas permanecerán abiertas entre semana, pero permanecerán cerradas durante los fines de semana.

BÉLGICA (Región de Flandes). En Flandes, las escuelas permanecerán abiertas, pero no se impartirá enseñanza hasta el 03/04. En este momento, los gobiernos están decidiendo sobre cómo realizar la docencia en línea. Los bares y restaurantes cerrarán desde la noche del 13/03 hasta el 03/04. Las farmacias, los supermercados permanecen abiertos como de costumbre, otras tiendas (libros, ropa, etc.) cierran durante el fin de semana.

BULGARIA. Desde el 13/03, las autoridades búlgaras han declarado un estado de emergencia nacional hasta el 13/04 y han puesto en marcha una serie de medidas en respuesta a la pandemia del coronavirus, entre ellas el cierre de colegios y universidades.

En el siguiente enlace se pueden ver los distintos comunicados y noticias del gobierno:
<https://www.government.bg/bg/prestsentar/novini>

CHIPRE. El 15/03 el gobierno determinó que el país enfrenta un estado de emergencia e implementó una serie de medidas.

A partir del 16/03, y durante al menos cuatro semanas, cierran todas las tiendas, centros comerciales, restaurantes (los servicios de entrega a domicilio continúan) bares, clubes, cafeterías, salones de belleza y peluquería, instalaciones deportivas, tiendas de apuestas, museos, parques temáticos, cines y bibliotecas. Las farmacias, los supermercados, los mercados al aire libre, las panaderías, las estaciones de servicio y los quioscos permanecen abiertos, pero existen limitaciones en el número de clientes presentes en cualquier momento. Los supermercados atenderán exclusivamente a las personas que pertenecen a grupos vulnerables de la sociedad, a los mayores de 60 años y a las personas con discapacidad, hasta las 10 de la mañana. Los hoteles por su parte han suspendido las operaciones hasta al menos el 30/04.

Las escuelas están cerradas hasta al menos el 10/04.

Se puede consultar más información en el siguiente enlace:

<https://www.pio.gov.cy/coronavirus/en/press2.html>

CROACIA. Desde el 19/03, se han anunciado las siguientes medidas: todas las instituciones educativas que estaban cerradas durante dos semanas hasta el 30/03, continuarán cerradas hasta al menos el 19/04; todos los servicios (tiendas, bares, restaurantes, museos, bibliotecas, etc.) están cerrados, solo permanecen abiertas las tiendas de alimentación, farmacias,

panaderías y tiendas de mascotas; todas las reuniones públicas están prohibidas; todas las instituciones de servicio público realizan teletrabajo.

DINAMARCA. El gobierno de Dinamarca anunció el 23/03 que el cierre de todas las instituciones de educación secundaria, bachillerato y educación superior, inicialmente previsto durante dos semanas desde el 13/03, ahora se extiende hasta el 13/04. Asimismo el cierre de todas las guarderías y los centros de educación primaria e infantil inicialmente previsto durante dos semanas desde el 16/03, ahora se extiende hasta el 13/04 también.

Para más información se puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.regeringen.dk/nyheder/pressemede-i-spejlsalen-om-covid-19/>

ESLOVAQUIA. Desde el día 12/03 se declara el estado de emergencia en el país. Las escuelas a todos los niveles permanecen cerradas hasta nuevo aviso. Los exámenes de bachillerato, de admisión, etc. se han pospuesto, modificado o se han revocado completamente. Además anteriormente se habían cancelado ya, hasta nuevo aviso, los viajes, excursiones y visitas de estudio de alumnos y estudiantes en el extranjero (<https://www.minedu.sk/usmernenia-k-sireniu-koronavirusu/>).

Se ha declarado la cuarentena obligatoria para todas las personas entrantes (solo ciudadanos eslovacos), ya sea en las instalaciones estatales o en casa, los operadores móviles cooperarán con la administración estatal en relación con el seguimiento de las personas. Las tiendas están cerradas, excepto las tiendas de alimentación, las farmacias y las tiendas de animales. Se han establecido horarios especiales de apertura para las personas mayores. Todos los eventos de masas se han prohibido y las personas no deben moverse en espacios públicos sin mascarillas.

ESLOVENIA. Desde el 16/03 todas las instituciones educativas (educación infantil, primaria, secundaria, educación superior) permanecen cerradas hasta nuevo aviso.

Además, se ha extendido el plazo de admisión para estudiantes de grado y postgrado de primera convocatoria: www.gov.si/en/news/2020-03-18-first-entry-deadline-for-all-undergraduate-and-master-programmes-extended/

Se puede leer más información sobre las medidas adoptadas por el gobierno en los siguientes enlaces: www.gov.si/en/news/ y www.gov.si/en/topics/coronavirus-disease-covid-19/government-measures/

ESTONIA. El gobierno de Estonia declaró la situación de emergencia en el país el 12/03 por la noche. La situación de emergencia continuará hasta el 01/05, ampliable por decisión del gobierno. La situación de emergencia se refiere a lo siguiente:

- Todas las reuniones públicas están prohibidas.
- A partir del 16/03, las actividades de estudio habituales en las instituciones educativas deben suspenderse y cambiarse al formato de aprendizaje a distancia y en casa.
- En las universidades e instituciones de investigación, continuará la actividad de investigación y desarrollo.

- La actividad de estudio en las escuelas para estudiantes con necesidades especiales se abordará por separado.
- La organización del trabajo de jardines de infancia y cuidado infantil se decidirá por parte de la autoridad municipal, de otro cuidador o del jardín de infancia.
- Las actividades extraescolares se suspenden a partir del 16/03.

Las disposiciones relativas a la educación continuarán hasta que se produzca un cambio en la situación. Se evaluará la necesidad de las medidas cada dos semanas.

Más información sobre estas medidas se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.kriis.ee/en/education-culture-and-sports>

FINLANDIA. La Agencia Nacional Erasmus+ en Finlandia facilita la información sobre este asunto a través del siguiente enlace web: <https://www.oph.fi/en/news/2020/education-services-and-coronavirus>

El 16/03 el gobierno de Finlandia decidió medidas adicionales para abordar el brote de coronavirus. Las medidas estarán vigentes hasta el 13/04. El gobierno ha anunciado, en cooperación con el Presidente de la República, el estado de emergencia en el país.

Desde el miércoles 18/03, se cierran las instalaciones de las escuelas, instituciones educativas, universidades y universidades de ciencias aplicadas, así como la educación cívica y otros institutos de educación liberal, y se suspende la enseñanza presencial. Sin embargo, como excepción, la educación infantil organizada en las escuelas y la enseñanza presencial para los grados 1–3 continuarán para los hijos de padres que trabajan en sectores críticos para el funcionamiento de la sociedad. Otra excepción es que la enseñanza presencial continuará para los alumnos que la requieran por motivos de apoyo para necesidades especiales; sin embargo, el gobierno aconseja a los padres y tutores que puedan organizar el cuidado de niños en el hogar que lo hagan.

En lugar de la enseñanza presencial, la enseñanza y la orientación proporcionadas por todas las universidades, universidades de ciencias aplicadas e institutos de formación profesional, educación secundaria general superior y proveedores de educación básica se organizan de formas alternativas, incluida la educación a distancia, a través de entornos y soluciones de aprendizajes digitales y, cuando sea necesario, autoaprendizaje.

Más información sobre estas medidas en el siguiente enlace: https://valtioneuvosto.fi/en/article/-/asset_publisher/10616/hallitus-totesi-suomen-olevan-poiikkeusoloissa-koronavirustilanteen-vuoksi

FRANCIA. Desde el 16/03 permanecen cerradas todas las instituciones de educación primaria, secundaria y de educación superior hasta nuevo aviso y se mantiene la suspensión de viajes de estudio al extranjero y, dentro del país, a las áreas afectadas.

Desde el 24/03 Francia se encuentra en estado de emergencia sanitaria. Se puede consultar información sobre las nuevas medidas adoptadas por Francia y las limitaciones a los movimientos en el siguiente enlace: <https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus>

GRECIA mantiene la suspensión de todos los viajes de estudio al extranjero. Además de esta medida, el 10/03 el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación anunciaron que todas las escuelas de cualquier nivel de educación formal, universidades, institutos públicos de Formación Profesional y todas las organizaciones que imparten educación y formación no formal cierran.

Desde el 23/03 el gobierno de Grecia ha decretado el confinamiento domiciliario por espacio de 15 días (hasta el 06/04). Solo se permiten las salidas para: comprar alimentos o medicinas; visitas médicas concertadas o asistencia a centros hospitalarios; desplazamiento a bancos cuando la gestión no pueda realizarse por internet; asistencia a personas mayores o discapacitadas; asistencia al trabajo; asistencia a ceremonias (bautizos, matrimonios, funerales) en las circunstancias permitidas por la ley; hacer ejercicio, cerca del domicilio, o pasear a una mascota.

Se pueden consultar los siguientes enlaces para más información: <https://government.gov.gr/> y https://twitter.com/EmbEspAtenas?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor (Cuenta oficial de la Embajada de España en Atenas).

HUNGRÍA. El 12/03 se decretó el estado de emergencia y se impusieron una serie de medidas para un periodo indefinido, entre las que cabe mencionar la prohibición completa de entrada de personas procedentes de China, Corea del Sur, Irán e Italia (el control de fronteras se ha reestablecido en la frontera entre Eslovenia y Austria), las instituciones de educación superior se han cerrado desde esa fecha (solamente se ofrecen programas de docencia en línea), todas las excursiones escolares, campamentos y programas de movilidad transnacional se han paralizado y se cancelan los eventos interiores con más de 100 participantes, así como los eventos al aire libre con más de 500 participantes.

Desde el lunes 16/03 no se permite a los estudiantes asistir a instituciones educativas, según anunció el primer ministro Viktor Orbán. A partir de ese día se introduce un nuevo procedimiento de trabajo en educación, una disposición de trabajo digital fuera del aula.

Se puede consultar más información en este enlace: <https://www.kormany.hu/en/the-prime-minister/news/students-cannot-go-to-school-from-monday-ten-task-forces-set-up>

IRLANDA. El martes 24/03 el gobierno confirmó, entre muchas otras medidas, que las instituciones educativas permanecerán cerradas hasta el domingo 19/04, cierre que inicialmente se había previsto hasta el 29/03.

Aquí se puede leer la carta del Secretario General del departamento de Educación y Habilidades dirigida a directores y profesores de colegios: <https://www.into.ie/help-advice/other-school-matters/coronavirus-covid-19/>

Se puede acceder al resto de medidas en el sitio web del gobierno de Irlanda:

<https://www.gov.ie/en/publication/a7e66d-latest-guidance-on-public-health-measures/>

ISLANDIA. Desde el 16/03 y durante cuatro semanas, justo hasta después de Semana Santa, las escuelas secundarias superiores y las universidades cerrarán y pasarán a la enseñanza a distancia. También hay una prohibición de reuniones públicas para grupos de más de 100 personas. Las escuelas primarias y jardines de infancia permanecerán abiertas, pero con medidas especiales de precaución.

ITALIA. Por Decreto del Presidente del *Consiglio dei Ministri* se extienden las medidas tomadas para algunas regiones a **todo el país**, hasta el 3 de abril salvo nuevo aviso. En concreto:

- Evitar la entrada o salida de personas físicas salvo excepciones justificadas.
- Suspender los servicios y actividades escuelas de todos los niveles, universidades e instituciones de educación artística musical superior y de danza.

Con la entrada en vigor del decreto del 22/03, desde el 23/03 todas las actividades productivas no esenciales para el funcionamiento del país quedarán cerradas de momento hasta el 03/04. Más información en el siguiente enlace: <http://www.governo.it/it/articolo/coronavirus-firmato-il-dpcm-22-marzo-2020/14363>

LETONIA. El estado de emergencia se declara en todo el territorio nacional de la República de Letonia desde el 13/03 y hasta el 14/04 con el fin de restringir la propagación del COVID-19 durante la situación de emergencia. Durante el estado de emergencia:

1. Se cancela el aprendizaje presencial en todas las instituciones educativas, proporcionando el aprendizaje de forma remota desde el 13/03 (condiciones y normas excepcionales para educación infantil).
2. El aprendizaje se interrumpirá en todos los programas de educación cultural, deportiva, vocacionales y de interés para el mundo educativo (entrenamientos, competiciones y ensayos).
3. Las instituciones gubernamentales estatales y locales evaluarán y garantizarán, en la medida de lo posible, la posibilidad de trabajar en remoto en servicios de atención presencial.
4. Todos los eventos públicos, reuniones y manifestaciones que involucren a más de 200 personas se cancelan y prohíben a partir del 13/03.
5. Los viajes de negocios y las misiones a los países y territorios afectados por el COVID-19, que requieran precauciones especiales después del regreso, serán cancelados, pospuestos y no planificados por ahora.
6. Se solicita a las personas que se abstengan de realizar viajes al extranjero.

LIECHTENSTEIN. Desde el 16/03 hasta las vacaciones de Semana Santa cierran todas las instituciones educativas públicas y privadas como una medida urgente para combatir la propagación del coronavirus.

LITUANIA. El gobierno de Lituania anunció el régimen de cuarentena desde el 16/03 hasta el 30/03 incluido, régimen que se ha extendido hasta el 13/04. Por tanto, las instituciones educativas a todos los niveles permanecen cerradas desde el 16/03. Solamente se permiten las actividades educativas en su modalidad *online*. Las tiendas y los servicios permanecen cerrados,

las fronteras son controladas y no operan los vuelos. Viajar dentro del país no se ha restringido hasta ahora.

En el siguiente sitio web se puede consultar el régimen de cuarentena y su extensión hasta el 13/04: <https://urm.lt/default/en/important-covid19>

LUXEMBURGO. El estado de crisis ha sido declarado en el territorio nacional, de conformidad con el artículo 32 (4) de la Constitución. Aquí se puede leer el Reglamento que se publicó en el diario oficial del país el 18/03 (en francés):

<http://www.legilux.lu/eli/etat/leg/rgd/2020/03/18/a165/jo>

Por tanto, Luxemburgo ha decidido extender el periodo de suspensión de actividades en el sector escolar y educativo hasta el 19/04 incluido. Esta decisión afecta a todas las escuelas públicas y privadas, instituciones de formación profesional y guarderías. La reanudación de las actividades, inicialmente prevista para el 30/03, se pospone hasta el 20/04, es decir, al lunes después de las vacaciones de Semana Santa.

No habrá actividades en las siguientes instituciones educativas hasta el 19/04: educación básica (ciclos 1 a 4); educación secundaria; formación profesional; centros para estudiantes con necesidades especiales; Instituto Nacional de Idiomas (INL-*Institut National des langues*); formaciones y cursos ofrecidos por el Departamento de educación de adultos; educación musical; internados; internados socio-familiares; centros socio-terapéuticos; guarderías; cuidadores de niños (asistentes parentales); centros juveniles; bibliotecas escolares y universitarias.

Aquí se puede encontrar información sobre preguntas frecuentes relativas a la suspensión de actividades en escuelas y guarderías (en inglés): <http://www.men.public.lu/fr/actualites/grands-dossiers/coronavirus/faq-en/index.html>

Universidad de Luxemburgo: la universidad está acelerando su transición hacia la enseñanza en remoto. En la medida de lo posible, el material del curso está disponible en línea para la enseñanza en remoto a partir del 16/03. Todas las clases presenciales están canceladas desde del 13/03 y hasta nuevo aviso.

MACEDONIA DEL NORTE. El 18/03 el gobierno declaró el estado de emergencia en todo el territorio de la República de Macedonia del Norte por un período de 30 días.

Los centros educativos, incluyendo guarderías, jardines de infancia, instituciones de educación primaria y secundaria, al igual que instituciones de educación superior permanecen cerrados desde el 11/03. Inicialmente esta interrupción se había previsto hasta el 24/03, lo que se ha visto modificado por una serie de medidas adoptadas por el gobierno en su 26º período de sesiones celebrado el 23/03. A nivel educativo cabe destacar las medidas sobre la realización y organización de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes en instituciones de educación primaria, secundaria y de educación superior durante el estado de emergencia. En todas estas instituciones, la enseñanza se debe organizar en la modalidad a distancia, es decir, el aprendizaje desde el hogar, mediante herramientas de comunicación electrónica. Cada institución educativa debe decidir el tipo de herramienta de comunicación electrónica a utilizar

(p. ej. plataformas de videoconferencia, correo electrónico, u otros sistemas electrónicos de intercambio de datos) y durante este período los profesores pueden llevar a cabo las evaluaciones de los estudiantes.

Para más información se pueden consultar los siguientes enlaces: <https://vlada.mk/node/20488?ln=en-gb> y <https://vlada.mk/node/20466?ln=mk>

MALTA. Desde el 13/03 todas las escuelas, guarderías e instituciones de educación superior cierran sus puertas. El cierre de escuelas se extiende ahora hasta al menos el final de la Semana Santa, el 19/04.

Aquí se puede acceder a la Nota de Prensa del 19/03, donde el grupo de trabajo creado por el Ministerio de Educación y Empleo emite nuevas directrices sobre enseñanza *online*: <https://www.gov.mt/en/Government/DOI/Press%20Releases/Pages/2020/March/19/pr200525.en.aspx>

Aquí se puede acceder a la Nota de Prensa del 25/03, donde se añaden medidas adicionales anunciadas por el gobierno:

https://www.gov.mt/en/Government/DOI/Press%20Releases/Documents/ISSUE15_ENG_26032020.pdf

NORUEGA. Se extiende el cierre de los centros de educación infantil, primaria y secundaria, así como las instituciones de educación superior hasta, al menos, el 13/04, cierre que inicialmente se había previsto desde el 13/03 al 26/03. Los niños en guarderías e instituciones de educación infantil con padres que realicen funciones públicas en sectores clave deben continuar recibiendo servicios de guardería o escolares.

Se puede consultar más información sobre estas medidas en el siguiente enlace: <https://www.regjeringen.no/en/aktuelt/coronavirus-measures-to-continue/id2694682/>

PAÍSES BAJOS. Se solicita a las instituciones de educación superior que organicen educación en línea en lugar de clases con gran afluencia de público, ya que las reuniones de más de 100 personas están prohibidas. Desde el 15/03, las instituciones de todos los sectores educativos (incluyendo cuidado infantil) se cierran hasta al menos el 06/04. Los bares, restaurantes y cafeterías se cierran también durante este periodo.

POLONIA. El gobierno ha decidido extender el cierre de todas las instituciones educativas (incluyendo universidades), que se impuso desde el 11/03, hasta el comienzo de las vacaciones de Semana Santa el 10/04.

En este sitio web del gobierno de Polonia se puede leer la información más actualizada sobre la situación del Coronavirus en el país: <https://www.gov.pl/web/koronawirus>

PORTUGAL. El gobierno portugués adoptó la decisión vinculante de suspender las actividades de enseñanza de escuelas y universidades en todo el país hasta el 09/04 y de prohibir todos los viajes escolares, prácticas, intercambios y estancias de estudio para estudiantes, mientras que

los directivos escolares y las universidades activan la organización de la enseñanza en línea para el periodo de suspensión general.

El 19/03 se declaró el estado de emergencia en Portugal, durante dos semanas, y condicionado a una futura evaluación. Todas las tiendas, bares, restaurantes, museos, bibliotecas, etc., están cerradas, solo las tiendas de alimentación, farmacias, panaderías y tiendas de mascotas permanecen abiertas.

REINO UNIDO. Centros de educación infantil (incluyendo guarderías y cuidadores), instituciones educativas de primaria y secundaria e institutos de educación secundaria no obligatoria permanecen cerrados desde el lunes 23/03 (cerraron desde el viernes 20/03 por la tarde) y hasta nuevo aviso, excepto para los hijos de trabajadores clave (por ejemplo médicos, policía, repartidores de supermercado) y para niños vulnerables. Las universidades y otras instituciones de educación superior deben hacer sus propias valoraciones basadas en las últimas directrices de la *Public Health England* (agencia ejecutiva del Departamento de Salud británico). Los vicerrectores se sitúan en una buena posición para tomar decisiones sobre su propia institución, y muchos ya imparten toda su enseñanza en la modalidad *online*. El gobierno los está apoyando con estas decisiones. El consejo sigue siendo que todo alojamiento para estudiantes debe permanecer abierto a menos que la *Public Health England* indique lo contrario.

Se puede encontrar información sobre estas medidas en los siguientes enlaces:
<https://www.gov.uk/government/news/schools-colleges-and-early-years-settings-to-close>;
<https://www.gov.uk/government/publications/closure-of-educational-settings-information-for-parents-and-carers/closure-of-educational-settings-information-for-parents-and-carers>

Todos los estudiantes y el personal del Reino Unido que actualmente estudian o trabajan en el extranjero deben seguir los consejos de viaje emitidos por el *Foreign & Commonwealth Office* y cumplir con las medidas de control del COVID-19 implementadas por el país de destino.

Los estudiantes en intercambios Erasmus+ pueden tener que posponer o cancelar el viaje hacia y desde las regiones afectadas por el COVID-19 y deben hablar con su proveedor sobre la organización.

REPÚBLICA CHECA. Los estudiantes de todos los niveles educativos tienen suspendidas las clases presenciales desde el 11/03 hasta nuevo aviso. Se aconseja a los centros educativos y universidades que utilicen formas de enseñanza y aprendizaje en línea.

El 13/03, el gobierno aprobó la declaración del estado de emergencia durante 30 días en todo el territorio de la República Checa. Para más información se puede consultar el siguiente enlace:
<https://www.mvcr.cz/mvcren/article/state-of-emergency.aspx>

RUMANÍA. A partir del 25/03, Rumanía se encuentra en una situación de total cuarentena, lo que significa que los ciudadanos pueden salir de la casa y circular solamente con algunos documentos que se lo autoricen (por ejemplo, para ir a trabajar, para comprar alimentos u otros productos estrictamente necesarios, o para ayudar a familiares vulnerables).

Las escuelas permanecen cerradas desde el día 09/03 hasta al menos el 19/04, al igual que las universidades, pero la docencia continúa en la modalidad *online*.

Todo está cerrado, excepto las tiendas de alimentación y las farmacias. Hasta ahora, la circulación de trenes y coches no se ha prohibido en el país.

SERBIA. Desde el 15/03 se declara el estado de emergencia. Según el Presidente de Serbia, Aleksandar Vucic, no estarán abiertas escuelas, jardines de infancia ni universidades a partir del 16/03. Se puede consultar más información en los siguientes sitios webs: <https://www.srbija.gov.rs/vest/en/151398/state-of-emergency-declared-throughout-serbia.php>; y en Agencia Nacional Erasmus+ de Serbia: <https://tempus.ac.rs/the-foundation-tempus-work-and-activities-during-the-state-of-emergency/>

Además, están prohibidos todos los eventos interiores con más de 100 participantes y reuniones al aire libre con más de 500 participantes. Existen restricciones a la entrada en Serbia de varios países (de los más afectados por esta enfermedad).

SUECIA. En el discurso del Primer Ministro a la nación del día 22/03, se informa que las reuniones públicas de más de 500 personas han sido prohibidas y la educación secundaria superior y universitaria ahora se lleva a cabo en la modalidad en línea.

Se puede leer el discurso completo aquí:

<https://www.government.se/speeches/2020/03/prime-ministers-address-to-the-nation-22-march-2020/>

TURQUÍA, como medida de precaución, cancela los viajes al extranjero de alumnos, profesores y personal en el marco de proyectos educativos internacionales, y pospone las reuniones de estos proyectos que se realicen en Turquía para una fecha posterior.

El día 13/03, el gobierno turco anunció un paquete de medidas relativas a la prevención de la propagación del coronavirus en Turquía, que a nivel educativo afectaban en lo siguiente:

-Las escuelas primarias, secundarias e institutos permanecerán cerrados durante dos semanas a partir del 16/03. Sin embargo, durante la segunda semana de cierre (entre el 23 y el 27 de marzo), los estudiantes continuarán su educación a través de herramientas de enseñanza y aprendizaje en línea proporcionadas por el Ministerio de Educación Nacional.

-Todas las instituciones de educación superior permanecerán cerradas durante tres semanas a partir del 16/03.

El 25/03, tras la recomendación del Comité Científico sobre el Coronavirus, el Ministro de Educación Nacional, Ziya Selçuk, anunció que los colegios se mantienen cerrados y continúan en su modalidad a distancia hasta el 30/04: <https://www.saglik.gov.tr/EN,64697/two-ministers-attend-coronavirus-scientific-committee-meeting.html>

Aquí se puede leer información sobre el discurso del Presidente Erdoğan a la nación el 25/03 sobre los esfuerzos para combatir al Coronavirus:

<https://www.tccb.gov.tr/en/news/542/118054/-the-life-of-each-of-our-citizens-is-equally-valuable-to-us-that-is-why-we-say-stay-home-turkey->

En **ESPAÑA**, se prorroga hasta las 00:00 horas del día 12 de abril el estado de alarma, declarado el 14/03 en todo el país por 15 días naturales ([BOE](#)), para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En este sentido, las medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación siguen siendo:

- Se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza a contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados.
 - Durante el periodo de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «on line», siempre que resulte posible.
- **Asistencia Consular.** El SEPIE colabora estrechamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. En este sentido, se recuerda a los estudiantes y personal en movibilidades Erasmus+ que deben mantenerse en contacto permanente con su universidad o centro educativo, además de con los servicios consulares españoles en el exterior. La red de Representaciones y Consulados mantiene abiertas las 24 horas los teléfonos de emergencia de la unidad de crisis: (+34) 91 3948900, además de facilitar información actualizada en sus perfiles de redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#)) para mantener el contacto permanente con los ciudadanos españoles desplazados a otros países. Los servicios consulares están para ayudar en todo momento. Asimismo se recuerda seguir las indicaciones de las autoridades locales del país de destino Erasmus+ en el que se encuentren.
- **Plataforma #LaUniversidadEnCasa.** El portal "[Conectad@s: la universidad en casa](#)" es un proyecto del Ministerio de Universidades y [Crue Universidades Españolas](#) que nace con el objetivo de servir de apoyo a docentes, estudiantes y a la sociedad en general en materias de educación *online*. Se trata de una iniciativa orientada a asesorar y poner a disposición recursos al conjunto de universidades del estado para afrontar de la manera más efectiva el actual cierre del espacio educativo presencial por el coronavirus.

Todos los recursos de la plataforma #LaUniversidadEnCasa son gratuitos y están enfocados tanto a la comunidad universitaria española, como a instituciones de enseñanza. Los objetivos específicos de este portal son:

- Ofrecer un amplio abanico de recursos de orientación y formación para el profesorado sobre metodología de formación en línea, útil para el diseño y desarrollo de cursos en línea.

- Poner a disposición de investigadores, docentes y estudiantes un completo repertorio de materiales digitales y contenidos en abierto de distintas áreas de conocimiento.
- Recoger una serie de conferencias, consejos, materiales de divulgación y atención personalizada para el cuidado psicológico de quienes lo requieran.

Acceso al portal [Conectad@s: la universidad en casa](#)

- **Más recursos de aprendizaje en línea.** El brote de COVID-19 en Europa y las medidas nacionales necesarias para combatir la propagación del virus pueden causar una interrupción significativa en la provisión de educación, formación y oportunidades de movilidad para estudiantes, docentes y educadores en toda la Unión Europea (UE).

Las herramientas en línea, como muchas herramientas digitales, pueden servir para diferentes propósitos educativos:

- Conectar a educadores y estudiantes entre sí cuando están en lugares separados.
- Acceder a información y entornos que generalmente no están disponibles en todos los hogares o instituciones.
- Apoyar la formación continua del profesorado de manera flexible.

Para ayudar a garantizar la continuidad en las actividades de educación y formación, existe una amplia gama de materiales de aprendizaje en línea disponibles.

La Comisión Europea ha facilitado una [selección de recursos y herramientas en línea](#) para estudiantes y docentes.

Asimismo, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha creado el portal "Aprendo en casa". Este portal tiene como objetivo canalizar recursos, herramientas y aplicaciones educativas de calidad a disposición del profesorado, de las familias y del propio alumnado. En el siguiente enlace se puede acceder a materiales elaborados y puestos en marcha por las comunidades autónomas, entidades privadas y otros agentes educativos: <https://aprendoencasa.educacion.es/>

En este mismo sentido, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Radio Televisión Española (RTVE) han puesto en marcha '[Aprendemos en casa](#)', una iniciativa dirigida al alumnado de 6 a 16 años con la que se pretende facilitar el aprendizaje durante la suspensión de actividad lectiva presencial, motivada por el estado de alarma decretado por el Gobierno para contener la propagación del coronavirus. Se trata de una programación especial de cinco horas diarias de contenidos educativos que se emite en abierto durante las mañanas, de lunes a viernes, en Clan TV y en La 2 de TVE.

- **Encuesta de la red ESN.** La Asociación de Estudiantes Erasmus (*Erasmus Student Network - ESN*), una de las mayores asociaciones interdisciplinarias en Europa para la ayuda y el desarrollo del intercambio de estudiantes que participan en el programa Erasmus+, ha puesto en marcha una encuesta para estudiantes sobre efectos del coronavirus en movilidad internacional. Esta encuesta estará abierta hasta el 30 de marzo. [Acceso a la encuesta](#)

El SEPIE seguirá actualizando la información puntualmente y permanecerá a disposición de los interesados a través de los cauces de comunicación habituales.

Se recuerda que siempre se deben tener en cuenta las recomendaciones de viaje del [Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación](#), así como las indicaciones del [Ministerio de Sanidad](#).